

BOLIVAR, EDUCADOR DE PUEBLOS

GUILLERMO HERNANDEZ DE ALBA

**Miembro de la
Academia Colombiana de Historia
Miembro de la
Real Academia de la Lengua
Autor de varias obras**

Una tarde del mes de septiembre de 1810, en la residencia de la calle Grafton, hogar del Precursor don Francisco de Miranda, el embajador de la Capitanía General de Venezuela en Londres, Coronel don Simón Bolívar, escucha entusiasmo de labios del fogoso innovador de la pedagogía, don José Lancaster, la exposición de su nuevo sistema educativo. Con esa vivacidad característica caen sobre Bolívar las nuevas inolvidables impresiones que un día se harán palpables dentro del pensamiento educativo del gran Libertador. Las ideas del británico se conjugan ampliamente con las ideas del caraqueño y hechas jirones quedan esparcidas a través de la carrera de Bolívar.

“Yo ofrezco que ningún objeto será de tanta preferencia para mí, en lo sucesivo, como la dirección de esos retoños de la vida, de esos ciudadanos que van a ser los sucesores de nuestros derechos, de nuestra libertad y de nuestra independencia, para que conserven estos preciosos bienes por sus virtudes y su ilustración. La instrucción que enriquece las facultades del alma, es el complemento de la naturaleza. Yo dirigiré, desde ahora, mis pasos a la instrucción de los pueblos y a la de sus hijos”, expresó al rector de la Universidad en el acto político celebrado el 24 de junio de 1828, a la entrada del Libertador en Bogotá, procedente de Bucaramanga después de la disolución de la Convención de Ocaña.

“El hombre, ha dicho Taine, es la adición de su raza”. La filiación filosófica del Padre de la Patria no se arraiga en el filosofismo ambiente, ni ha de buscarse en los cánones viejos. Un soplo de viento, viento de fronda, como dijo alguno, sopla recio en el litoral americano. Pero ni Antonio Nariño es de la casta de Francisco Javier Caro, ni Simón Bolívar lo es de la Emparán. El ciclo abierto por las ciencias naturales en la Nueva Granada desde la cátedra de José Celestino Mutis se encierra con el Precursor. Más rápido aún, aunque no estrecho, el Padre Andújar es el Mutis y Bosio de Simón Bolívar.

De aquí surge el ecléctico. Tres siglos de divagaciones metafísicas se enfrentan en lucha con la física pura; el ente de razón defiende su avanzada y, por sobre la vieja tradición, la tierra ya no puede ser detenida en su movimiento rotatorio.

La formación académica de Bolívar corresponde con su momento histórico, así consta de una carta suya al Vicepresidente Santander, fechada en Arequipa el 20 de mayo de 1825, donde establece su currículum a propósito de una atrevida publicación del francés Mollien:

“... Lo que dice de mí, es vago, falso e injusto. Vago porque no asigna mi capacidad; falso porque me atribuye un desprendimiento que no tengo; e injusto, porque no es cierto que mi educación fue muy descuidada, puesto que mi madre y mis tutores hicieron cuanto era posible porque yo aprendiese: me buscaron maestros de primer orden en mi país. Robinson, que usted conoce, fue mi maestro de primeras letras y gramática; de bellas letras y geografía, nuestro famoso Bello; se puso una academia de matemáticas sólo para mí por el padre Andújar, que estimó mucho el Barón de Humboldt. Después me mandaron a Europa a continuar mis matemáticas en la academia de San Fernando; y aprendí los idiomas extranjeros,

con maestros selectos de Madrid; todo bajo la dirección del sabio Marqués de Ustariz, en cuya casa vivía. Todavía muy niño, quizá sin poder aprender, se me dieron lecciones de esgrima, baile y de equitación. Ciertamente que no aprendí ni la filosofía de Aristóteles, ni los códigos del crimen y del error; pero puede ser que Mr. Mollien no haya estudiado tanto como yo a Locke, Condillac, Buffon, Dalmbert, Helvetius, Montesquieu, Mably, Filangieri, Lalande, Rousseau, Voltaire, Rollin, Berthot y todos los clásicos, de la antigüedad, así filósofos, historiadores, oradores y poetas; y todos los clásicos modernos de España, Francia, Italia y gran parte de los ingleses. Todo esto lo digo muy confidencialmente a usted para que no crea que su pobre Presidente ha recibido tan mala educación como dice Mr. de Mollien; aunque, por otra parte, yo no sé nada, no he dejado, sin embargo, de ser educado como un niño de distinción puede ser en América bajo el poder español.

“Dicen que soy difuso; mejor diría que no era correcto, pues realmente no lo soy por precipitado, descuidado e impaciente: no sé cómo pueda ser difuso, un hombre impaciente y precipitado. Yo multiplico las ideas en muy pocas palabras, aunque sin orden ni concierto.

“Yo de usted, mi querido General, de todo corazón,

“BOLIVAR”.

De su abolengo helénico y romano no desmienten las arengas militares, las oraciones de serenidad patricia y de las aulas académicas de San Fernando, el sabio Ustáriz hará brotar al estratega incomparable. El “Emilio” hecho carne de su carne por Simón Rodríguez, no olvidará jamás al Padre Andújar, a cuyo influjo un día será Simón Bolívar a la manera de un Lord Chesterfield americano.

Angostura, Belén del Derecho Constitucional Colombiano, escucha atónito al dictador que con expresión de iluminado echa los cimientos de la Gran Colombia e imprime su espíritu genial a las instituciones republicanas ¿Cuál su pensamiento en torno al ideal educativo ?

“La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una República; moral y luces son nuestras primeras necesidades. Tomemos de Atenas su Areópago y los guardianes de las costumbres y de las leyes; tomemos de Roma sus censores y sus Tribunales domésticos y haciendo una santa alianza de estas instituciones morales, renovemos en el mundo la idea de un pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser virtuoso. Tomemos de Esparta sus austeros establecimientos y formando de estos tres manantiales una fuente de virtud, demos a nuestra República una cuarta potestad cuyo dominio sea la infancia y el corazón de los hombres, el espíritu público, las buenas costumbres y la moral republicana. Constituyamos este Areópago para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional; para que purifique lo que se haya corrompido en la República; que acuse la ingratitud, el egoísmo, la frialdad del amor a la patria, el ocio, la negligencia de los ciudadanos; que juzgue de los principios de corrupción, de los ejemplos perniciosos, debiendo corregir las costumbres con penas morales, como las leyes casti-

gan los delitos con penas aflictivas y no solamente lo que choca contra ellas, sino lo que las burla; no solamente lo que las ataca, sino lo que las debilita; no solamente lo que viola la Constitución, sino lo que viola el respeto público”.

Días y días de continuo batallar se suceden. Reposado el coloso, en breves horas de trajinado aliento, después de Boyacá y organizada sobre ruinas humeantes la Nueva Granada, el primer pensamiento de Bolívar se realiza en un Colegio para huérfanos. Diezmada casi una generación por los cadalsos de don Pablo Morillo, los hijos de los mártires terminará en fecha no remota la sinfonía inconclusa de sus progenitores y llenarán con sus nombres y su gloria la generación que comienza. Por eso el primer pensamiento de Bolívar vuela hacia los pequeños ciudadanos. Santander interpreta la voluntad del Padre, al consagrar en decreto memorable establecimiento de tan amplias perspectivas. Al proseguir su triunfal carrera en pos de Carabobo, liberadora de Venezuela y de Bomboná y Pichincha, hasta la culminación de Junín y Ayacucho, bien sabe que en el Vicepresidente Santander, el ejemplar mandatario de la Gran Colombia, anima el apóstol magno de la cultura nacional, que funda Colegios, escuelas y universidades en el ámbito dilatado de Colombia.

A Pativilca, donde casi agoniza Bolívar le llega, después de tantos años sin noticias, una carta de su Maestro don Simón Rodríguez, con el anuncio de su regreso a la patria. Dicta entonces el Libertador la misiva más emocionada salida del fondo de su grato corazón, para dar la bienvenida a su mentor de la infancia en Caracas y maestro de su juventud en Europa, memorable lección imperecedera que glorifica a su autor como expresión emotiva de su gratitud para quien impulsa su vida por los caminos de la ciencia, de la libertad y de la gloria. No es extraño que al estímulo de tan gratos recuerdos supere Bolívar la debilidad de sus agobiadas fuerzas y pueda don Joaquín Mosquera escuchar atónito la palabra increíble ante aquel infortunio: Triunfar”.

El memorable documento, en el cual se percibe el hálito romántico del “Delirio sobre el Chimborazo”, dice, así:

“Pativilca, 19 de enero de 1824.

“AL SEÑOR DON SIMON RODRIGUEZ.

“ ¡Oh mi Maestro! ¡Oh mi amigo! ¡oh mi Robinson, usted en Colombia! Usted en Bogotá y nada me ha dicho, nada me ha escrito. Sin duda es usted el hombre más extraordinario del mundo; podría usted merecer otros epítetos pero no quiero darlos por no ser descortés al saludar un huésped que viene del Viejo Mundo a visitar el nuevo; sí, a visitar su patria que ya no conoce, que tenía olvidada, no en su corazón sino en su memoria. Nadie más que yo sabe lo que usted quiere a nuestra adorada Colombia. ¿Se acuerda usted cuando fuimos juntos al Monte Sacro en Roma a jurar sobre aquella tierra santa la libertad de la patria? Ciertamente no habrá usted olvidado aquel día de eterna gloria para nosotros; día que anticipó, por decirlo así, un juramento profético a la misma esperanza que no debíamos tener.

“Usted, Maestro mío, cuánto debe haberme contemplado de cerca aunque colocado a tan remota distancia. Con qué avidez habrá seguido usted mis pasos; estos pasos dirigidos muy anticipadamente por usted mismo. Usted formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que usted me señaló. Usted fue mi piloto aunque sentado sobre una de las playas de Europa. No puede usted figurarse cuán hondamente se han grabado en mi corazón las lecciones que usted me ha dado; no he podido jamás borrar siquiera una coma de las grandes sentencias que usted me ha regalado. Siempre presentes a mis ojos intelectuales las he seguido como guías infalibles. En fin, usted ha visto mi conducta; usted ha visto mis pensamientos escritos, mi alma pintada en el papel y usted no habrá dejado de decirse: todo esto es mío, yo sembré esta planta, yo la regué, yo la enderecé tierna, ahora robusta, fuerte y fructífera, he aquí sus frutos; ellos son míos, yo voy a saborearlos en el jardín que planté; voy a gozar de la sombra de sus brazos amigos, porque mi derecho es imprescriptible, privativo a todo.

“Sí, mi amigo querido, usted está con nosotros; mil veces dichoso el día en que usted pisó las playas de Colombia. Un sabio, un justo más, corona la frente de la erguida cabeza de Colombia. Yo desespero por saber qué designios, qué destino tiene usted; sobre todo mi impaciencia es mortal no pudiendo estrecharle en mis brazos: ya que no puede yo volar hacia usted hágalo usted hacia mí; no perderá usted nada; contemplará usted con encanto la inmensa patria que tiene, labrada en la roca del despotismo por el buril victorioso de los libertadores, de los hermanos de usted. No, no se saciará la vista de usted delante de los cuadros, de los colosos, de los tesoros, de los secretos, de los prodigios que encierra y abarca esta soberbia Colombia. Venga usted al Chimborazo; profane usted con su planta atrevida la escala de los titanes, la corona de la tierra, la almena inexpugnable del Universo nuevo. Desde tan alto tendrá usted la vista; y al observar el cielo y la tierra, admirando el pasmo de la creación terrena, podrá decir: dos eternidades me contemplan: la pasada y la que viene; y este trono de la naturaleza, idéntico a su autor, será tan duradero, indestructible y eterno como el Padre del Universo.

“¿Desde dónde, pues, podrá decir usted otro tanto tan erguidamente? Amigo de la naturaleza, venga usted a preguntarle su edad, su vida y su esencia primitivas; usted no ha visto en ese mundo caduco más que las reliquias y los desechos de la pródiga Madre: allá está encorvada con el peso de los años, de las enfermedades y del hálito pestífero de los hombres; aquí está doncella, inmaculada, hermosa, adornada por la mano misma del Creador. No, el tacto profano del hombre todavía no ha marchitado sus divinos atractivos, sus gracias maravillosas, sus virtudes intactas.

“Amigo, si tan irresistibles atractivos no impulsan a usted a un vuelo rápido hacia mí, ocurriré a un apetito más fuerte: la amistad invoco.

“Presente usted esta carta al Vicepresidente, pídale usted dinero de mi parte y venga usted a encontrarme.

“BOLIVAR”.

De las riberas del Orinoco hasta las alturas del Potosí, y más allá, confundido para siempre con el iris de la nieve perpetua, flota ya el tricolor grancolombiano, que la mano más noble y digna y generosa supo plantarlo en la eminencia donde flotará perennemente. La ciudad de los Reyes derriba sus murallas para recibir al triunfador que ya no es héroe, ni rey, porque aquello más bien recuerda una apotheosis. Doblegado sobre la mesa del festín, el alba le sorprende "ceñido no del pámpano lascivo que cifra la molicie, sino del laurel acre que galardona al triunfador". Y contrastan con semejante ambiente las palabras del discípulo de don Simón Rodríguez al mentor de su sobrino Fernando: "La moral en máximas religiosas y en la práctica conservadora de la salud y de la vida, es una enseñanza que ningún maestro puede descuidar". Para conocer mejor el ideal bolivariano sobre educación, acaso ningún documento sea tan importante como el "Método que se debe seguir en la educación de mi sobrino Fernando Bolívar?, a quien envía a Filadelfia.

La educación de los niños debe ser siempre adecuada a su edad, inclinaciones, genio y temperamento.

"Teniendo mi sobrino más de doce años, deberá aplicársele a aprender los idiomas modernos, sin descuidar el suyo. Los idiomas muertos deben estudiarse después de poseer los vivos.

"La geografía y cosmografía debe ser de los primeros conocimientos que haya de adquirir un joven.

"La historia, a semejanza de los idiomas, debe principiarse a aprender por la contemporánea, para ir remontando por grados hasta llegar a los tiempos oscuros de la fábula.

"Jamás es demasiado temprano para el conocimiento de las ciencias exactas, porque ellas nos enseñan el análisis en todo, pasando de lo conocido a lo desconocido y por ese medio aprendemos a pensar y a raciocinar con lógica.

Mas, debe tenerse presente la capacidad del alumno para el cálculo, pues no todos son igualmente aptos para las matemáticas.

"Generalmente todos pueden aprender la geometría y comprenderla; pero no sucede lo mismo con el álgebra y el cálculo integral y diferencial.

"La memoria demasiado pronta, siempre es una facultad brillante; pero redundante en detrimento de la comprensión; así es que el niño que demuestra demasiada facilidad para retener sus lecciones de memoria, deberá enseñársele aquellas cosas que lo obliguen a meditar, como resolver problemas y poner ecuaciones; viceversa, a los lentos de retentiva, deberá enseñárseles a aprender de memoria y a recitar las composiciones escogidas por los grandes poetas; tanto la memoria como el cálculo están sujetos a fortalecerse por el ejercicio.

“La memoria debe ejercitarse cuanto sea posible; pero jamás fatigarla hasta debilitarla.

“La estadística es un estudio necesario en los tiempos que atravesamos y deseo que la aprenda mi sobrino.

“Con preferencia se le instruirá en la mecánica y ciencia del ingeniero civil, pero no contra su voluntad, si no tiene inclinación a esos estudios.

“La música no es preciso que la aprenda, sino en el caso que tenga pasión por ese arte; pero sí debe poseer aunque sean rudimentos del dibujo lineal, de la astronomía, química y botánica, profundizando más o menos en esas ciencias según su inclinación o gusto por alguna de ellas.

“La enseñanza de las buenas costumbres o hábitos sociales es tan esencial como la instrucción; por eso debe tenerse especial cuidado en que aprenda en las cartas de Lord Chesterfield a su hijo, los principios y modales de un caballero.

“La moral en máximas religiosas y en la práctica conservadora de la salud y de la vida, es una enseñanza que ningún maestro puede descuidar.

“El derecho romano, como base de la legislación universal, debe estudiarlo.

“Siendo muy difícil apreciar donde termina el arte y principia la ciencia, si su inclinación lo decide a aprender algún arte u oficio yo lo celebraría, pues abundan entre nosotros médicos y abogados, pero nos faltan buenos mecánicos y agricultores que son los que el país necesita para adelantar su prosperidad y bienestar.

“El baile, que es la poesía del movimiento y que da la gracia y la soltura a la persona, a la vez que es un ejercicio higiénico en climas templados, deberá practicarlos si es de su gusto.

“Sobre todo, recomiendo a usted inspirarle el gusto por la sociedad culta donde el bello sexo ejerce su benéfico influjo; y ese respeto a los hombres de edad, saber y posición social, que hace a la juventud encantadora, asociándola a las esperanzas del porvenir”.

En plena campaña del Perú le sorprende la visita del norteamericano Hiram Paulding. Departen confidencialmente y, una mañana, cuenta el yankee en rasgo memorable de Bolívar en campaña, rodó la conversación sobre asuntos religiosos y dijo el Libertador: “La libertad de religión debe ser consecuencia de las instituciones libres y de un sistema de educación general. Yo he hecho establecer el sistema lancasteriano en todo Colombia y eso sólo hará a la generación venidera muy superior a la presente”

Catorce años han pasado desde su entrevista en Londres en 1810 con el innovador inglés y Bolívar no olvida las impresiones recibidas. Lancaster en oposición a

Bell de quien toma su sistema, educa a sus discípulos a base de la moral natural, con prescindencia de todo credo religioso, dejando al libre albedrío de sus alumnos el que éstos, según su criterio, escojan la doctrina que a bien tengan y esto, hasta el momento, cautiva a Bolívar lo propio que el sistema pedagógico de los monitores que estimula poderosamente a los educandos y los lleva a superarse.

Desde el 25 de mayo de 1824 el pedagogo inglés está en Caracas. Le animan los más poderosos ideales para completar la obra de la libertad. Tan buena nueva sorprende a Bolívar en Lima. La misiva de Lancaster le dice:

“Ha producido en mi mente las más agradables reflexiones el hecho de que la juventud de tu ciudad natal sea la primera que experimente en Colombia el beneficio completo de mi sistema; que los ciudadanos de Caracas sean los primeros, estando tú ausente y a una gran distancia, en aprovechar la ocasión no sólo invitándome a venir aquí sino tomando medidas que servirán de modelo grande y provechoso para tu patria.

“Convencido estoy, por cuanto veo y oigo, que la emancipación de la mente en la juventud de tu ciudad natal y de tu patria, es la única medida que al parecer falta para coronar las libertades con la plenitud de la gloria y el honor. La educación solamente puede efectuar esa tarea y espero que ya que **mi sistema** excitó en tu mente un interés tan vivo y poderoso cuando estabas en Londres, recibirá ahora tu aprobación decidida y tu apoyo personal”.

La carta le llega en momento en que el Congreso del Perú, rivalizando en generosidad con sus libertadores, decreta a favor de Bolívar una recompensa de un millón de pesos. El desinterés del Presidente se resiste y viene un duelo de notas que hacen alto honor a entrambas partes. El Congreso decide la contienda, ordenando que la cuantiosa suma se reparta entre los soldados victoriosos y la ciudad cuna del genio de América. Que para el hijo que la inmortaliza, basta la medalla ordenada por el propio Gobierno, porque ella sola da la medida de los deseos del fundador de la Gran Colombia.

En Caracas la buena nueva es acogida y el pedagogo inglés encuentra colmados sus deseos: “El Gobierno del Perú ha sido muy generoso conmigo de mil modos, escribe Bolívar a Lancaster y poniendo además un millón de pesos a mis órdenes para el beneficio de los colombianos. La educación pública llamará mi preferencia en el reparto de este fondo. Por lo mismo no tengo el menor inconveniente en promover la mejora de los establecimientos de educación que usted dirige con su hermoso genio.”

Las escuelas del nuevo sistema nacen en Caracas dotadas por el Libertador sobre la fe de la generosa donación del Perú. Veinte mil pesos recibe Lancaster en una letra, protestada cuando el instituto ha comprado, según lo convenido, libros, instrumentos, imprenta. . . Sin fondos el Perú fallido, su empréstito extranjero, Bolívar, en las postrimerías de su vida, ha de ordenar, al confidente incomparable Fernández de Madrid la redención de aquella deuda con libranzas sobre las

minas de Aroa, único patrimonio que le resta al antes acaudalado caraqueño. El Padre de la Patria lo es también de las escuelas de Lancaster.

Crecen pues los nuevos ciudadanos alimentados con la doctrina inglesa. El Cabildo caraqueño del año 25 mueve una tempestad contra la nueva reforma pedagógica que casi la aniquila, a tal punto que Bolívar escribe:

“Mas, cuál ha sido mi sorpresa al saber que la muy ilustre Municipalidad del año pasado en lugar de propender a que se extendiese un plan tan útil a la juventud de Caracas lo ha combatido desde su principio. Por esta consideración es que al fin me he determinado a dirigirme a vuestra señoría ilustrísima con el objeto de reclamar contra un abuso que aún no puedo creer y a interesar el celo y patriotismo de esa Municipalidad a fin de que, lejos de oponerse a las miras verdaderamente benéficas del señor Lancaster, les preste toda aquella protección que es su deber dar a establecimientos que tiendan a la propagación de las luces y que interesa tan inmediatamente al pueblo que ella tiene el honor de representar”.

Y es en estos mismos días cuando escribe páginas inolvidables que encierran todo su pensamiento sobre educación e instrucción pública:

“El Gobierno forma la moral de los pueblos, los encamina a la grandeza, a la prosperidad y al poder. ¿Por qué? Porque teniendo a su cargo los elementos de la sociedad, establece la educación pública y la dirige. La nación será sabia, virtuosa, guerrera si los principios de su educación son sabios, virtuosos y militares: ella será imbécil, supersticiosa, afeminada y fanática si se la cría en la escuela de estos errores. Por esto es que las sociedades ilustradas, han puesto siempre la educación entre las bases de sus instituciones políticas. Véase la República de Platón. Mas, ¿para qué hemos de examinar teorías? Véase a Atenas la madre de las ciencias y de las artes; a Roma, la señora del mundo; a la virtuosa e invencible Esparta; a la República de los Estados Unidos, el trono de la libertad y el asilo de las virtudes. ¿De dónde sacaron, exclama, lo que han sido y lo que son?. Y ahora sus palabras se hacen dogma. Escuchadle: “En efecto: las naciones marchan hacia el término de su grandeza, con el mismo paso con que camina la educación. Ellas vuelan, si ésta vuela, retrogradan, si retrograda, se precipitan y hunden en la oscuridad, si se corrompe, o absolutamente se abandona”.

“El Director de una escuela, escribe, es decir, el hombre generoso y amante de la Patria, que sacrificando su reposo y su libertad se consagra al penoso ejercicio de crearle ciudadanos al Estado, que le defiendan, le ilustren, le santifiquen, le embellezcan y le engendren otros tan dignos como él, es sin duda benemérito de la Patria: merece la veneración del pueblo y el aprecio del Gobierno. El debe alentarle y concederle distinciones honrosas”.

“Claro que no hablo de los que llaman **Maestros de Escuela**: es decir de aquellos hombres comunes, que armados del azote, de un ceño tétrico y de una declamación perpetua ofrecen, más bien la imagen de Plutón que la de un filósofo benigno”.

“Aquí se enseñan más preocupaciones que verdades: es la escuela de los espíri-

tus serviles, donde se aprende con otros vicios el disimulo y la hipocresía y donde el miedo no permite al corazón el goce de otra sensación. Fuera semejantes tiranos: que vayan a Salamanca que allí tendrán lugar”.

Lejos, muy lejos, anhela el Libertador ver aherrojados los nombres amables de maestro y escuela, que ésta se llame Sociedad y aquél, Director.

Y ¿cuál el sistema pedagógico bolivariano?

“Formar el espíritu y el corazón de la juventud, he aquí la ciencia del Director: éste es su fin. Cuando la prudencia y habilidad llegaron a grabar en el alma de los niños los principios cardinales de la virtud y del honor; cuando consiguió de tal modo disponer su corazón por medio de ejemplos y demostraciones sencillas que se inflamen más a la vista de una divisa que los honra, que con la oferta de una onza de oro; cuando los inquieta más la consideración de no acertar a merecer el premio, o con el sufrimiento de un sonrojo, que la privación de los juguetes y diversiones a que son aficionados, entonces, es cuando ha puesto el fundamento sólido de la Sociedad, ha clavado el aguijón que inspirando una noble audacia a los niños, se sienten con fuerza para arrostrar el halago de la ociosidad, que consagrarse al trabajo. La juventud va a hacer progresos inauditos en las artes y ciencias. . . .

“Los premios y castigos morales, deben ser el estímulo de racionales tiernos; el rigor y el azote, el de las bestias. Este sistema produce la elevación del espíritu, nobleza y dignidad en los sentimientos, decencia en las acciones. Contribuye en gran manera a formar la moral del hombre, creando en su interior este tesoro inestimable, por el cual es justo, generoso, humano, dócil, moderado, en una palabra, hombre de bien”.

Y aquí vienen nítidos preceptos para el fiel cumplimiento de la educación. Máximas inalterables para el buen educador, sistemas pedagógicos notables, aseo, mucho aseo; modales finos, dicción clara; previene el escollo de los barbarismos y los solecismos y encarga que “se llamen las cosas con sus propios nombres, sin alterarlos”. Los monitores de Lancaster y el todo las **escuelas públicas** “porque además de las ventajas que proporciona el roce y trato con gentes de distintos genios, aquí, dice, es donde se contraen las verdaderas amistades, aquellas que duran para toda la vida. Siguiendo esta idea yo haría, escribe Bolívar, que cada niño eligiera otro de la sociedad a su gusto, estrechándose con él más que con ninguno otro. El objeto de este enlace podía ser el de defenderse recíprocamente delante del Director y en cualesquiera otra ocasión, auxiliarse, partir las comodidades, corregirse y estar unidos”.

El Libertador prescribe textos y métodos y establece “para aprender los principios de la Historia Sagrada y de la Religión, el Catecismo de Flery y el Padre Asete”. ¿No es el Lord Chesterfield que os insinúe?

La hora de la prueba ha sonado ya! Los dulces días del palacio de La Magdalena, se tornan en la torturante expectativa del derrumbamiento. Todo amenaza pare-

cer: hombres, ideas e instituciones chocan víctimas del cataclismo. La carta Boliviana, como un huracán lo arremolina todo. De los claustros de San Bartolomé se precipitan avasalladoras las doctrinas de Bentham y Tracy, haciendo fulgurar el puñal parricida. Las ideas se han vuelto contra el que ha regado la semilla. Y ahora frente a frente, se miran el río y el mar. El choque es funesto. El que estampa en el Código boliviano: "El desarrollo moral del hombre es la primera intención del Legislador: luego que este desarrollo llega a lograrse, el hombre apoya su moral en las verdades reveladas y profesa de hecho, la Religión, que es tanto más eficaz, cuanto que la ha adquirido por investigaciones propias", dicta el célebre decreto proscribiendo el libre examen anatematizando el sensualismo y creando en las Universidades y Colegios, la cátedra de moral católica, como cifra y base de toda educación.

El dogma bolivariano hecho realidad:

"Las naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso con que camina la educación:

"Ellas vuelan, si ésta vuela: retrogradan si retrograda; se precipitan y hunden en la oscuridad, si se corrompe, o absolutamente se abandona".

GUILLERMO HERNANDEZ DE ALBA,
Decano de la Academia Colombiana de Historia

Bogotá, D. E., 22 de julio de 1983.

BIBLIOGRAFIA

Memorias del General O'Leary, Tomo XII, Caracas, 1811.

Lecúna, Vicente. **Papeles de Bolívar**, Caracas 1917 y **Cartas del Libertador**, 10 volúmenes, Caracas, 1930.

Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, Venezuela, tomo XVII, número 66, Leyes y Decretos de Colombia, 1819 a 1828.